

INFORMACIÓN RELEVANTE DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.

PROCAFECOL S.A. informa que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tuvo lugar el día de hoy 26 de marzo de 2021, fueron tomadas las siguientes decisiones:

- Aprobación de informes de fin de ejercicio 2020: Fueron aprobados el Informe de la Junta Directiva sobre su funcionamiento y Evaluación del Presidente, el Informe de Gestión de los Administradores y los Estados Financieros individuales y consolidados de fin de ejercicio, junto con sus respectivas notas.
- Pérdida del ejercicio del año 2020: Fue aprobado el informe de pérdidas del ejercicio. Teniendo en cuenta que al cierre del ejercicio contable 2020 Procafecol S.A. registró pérdidas por valor de \$25.855 millones, debido al impacto derivado por la pandemia COVID 19, aunado a las pérdidas de ejercicios anteriores que han afectado el patrimonio en los términos del artículo 151 del Código de Comercio, no hay lugar a la distribución de utilidades.
- Designación de los miembros de Junta Directiva: Fueron elegidos como integrantes de la Junta Directiva de la sociedad para el periodo 2021 - 2022, las siguientes personas:

JUNTA DIRECTIVA	
Principales	Suplentes
Juan Camilo Becerra Botero •	Juan Camilo Ramos Mejía •
María Ángela Holguín Cuéllar *	Juan Camilo Robledo Vásquez *
Pablo Casabianca Escallón *	Claudia Amparo Barrero Lozano *
Ana María Barrera Vallejo *	Yonatan Bursztyn Vainburg *
Carlos Alberto Eraso López •	Ana María Folleco •

Miembro Patrimonial



^{*} Miembro Independiente

PROCAFE

Designación de los miembros del Comité de Auditoría: Fueron ratificados como miembros del Comité de Auditoría de la sociedad para el periodo 2021- 2022, las siguientes personas:

COMITÉ DE AUDITORÍA Claudia Amparo Barrero Lozano * Juan Camilo Robledo Vásquez * Pablo Casabianca Escallón *

*Miembro Independiente

Designación de Revisor Fiscal: Se aprobó la designación de la firma ERNST & YOUNG Audit S.A.S. como Revisor Fiscal de Procafecol S.A. para el ejercicio 2021.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 500.000 familias productoras de café, creó Procafecol S.A. para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano, así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por de regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldezcafe.com y <a href="https://www.cafedecolombia.com.

Fin del comunicado

